

INDICADORES ELEGIDOS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL CONTRATO PROGRAMA

Docencia

1. Indicador 1: Incrementar en un 10% el porcentaje de profesorado que participa en proyectos de innovación docente respecto al año anterior.
2. Indicador 3: Mejorar en un 5% la valoración de la docencia por parte de los estudiantes respecto al año anterior.
3. Indicador 5: Aumentar un 10% anual el número de créditos impartidos en programas oficiales de postgrado.

Investigación

1. Indicador 7: Alcanzar un 60% anual en la proporción de sexenios posibles en cada período.
2. Indicador 8: Incrementar en un 5%, la media de los tres últimos años, el porcentaje de tesis doctorales dirigidas o codirigidas por profesores doctores del Departamento y defendidas en la Universidad de Jaén.
3. Indicador 9: Aumentar en un 5%, la media de los tres últimos años, el número de becarios de convocatorias competitivas y contratos postdoctorales con relación al profesorado doctor del Departamento.
4. Indicador 12: Aumentar en un 10% anual los derechos liquidados procedentes de convocatorias competitivas de I+D+I nacionales con respecto a la media alcanzada en los tres últimos años.
5. Indicador 15: Aumentar en un 5% anual el volumen de derechos liquidados procedente de contratos de transferencia del conocimiento con entidades públicas y/o privadas.

Innovación

1. Indicador 17: Aumentar en un 5% anual el porcentaje de coordinadores en programas activos de movilidad internacional.
2. Indicador 19: Aumentar en un 10% anual el porcentaje de profesorado que participa en movilidad internacional.